

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**25324** SINELECTRA XXI, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 296/2010, que se tramita en este juzgado a instancia de Ángel Álamo Díaz contra Sinelectra XXI, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 21 de agosto de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la empresa Sinelectra XXI, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 12.376,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061302-1